

# **DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S. A**

## **NOTAS ESPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

#### **1. ACTIVIDAD**

La DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S. A., de nacionalidad ecuatoriana, presenta información de sus actividades con Registro Único de Contribuyente N° 0992925604001, con su domicilio en la ciudad Milagro calle Enrique Valdez Concha y calle Vargas Torres, constituida mediante Escritura Publica Expediente No. 703376.

La actividad principal de la DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S. A., es las actividades de Venta al por Mayor de: Materiales de Construcción de Madera, Muebles de Oficina de Madera y Artículos de Madera.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas requieren que la Administración de la compañía revele la información requerida por las NIIF que no se presente en el estado financiero, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujo de efectivo.

##### **2.2.- UNIDAD MONETARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultado es el dólar de los estados unidos de américa.

##### **2.3.- PERÍODO CONTABLE**

La compañía tiene definido como reglamento un corte de sus cuentas, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

##### **2.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Para propósito del estado de flujo de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalente de efectivo.

##### **2.5.- DEUDORES**

La cartera con clientes tiene una rotación de 60 días, por concepto de ventas de los servicios que se comercializan, la compañía no considera necesaria realizar provisiones sobre las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la totalidad de la cartera es recuperable.

##### **2.6.- INVENTARIO**

Se contabiliza al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración es el Método Promedio.

## **2.7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

## **2.8.- CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar de la compañía son obligaciones de crédito normales y no tienen intereses. Teniendo en cuenta que las mismas están clasificadas por créditos de proveedores recurrentes nacionales, préstamos de accionistas y préstamos de terceros, estimados a plazo de 12 meses como corrientes y más de un año como largo plazo.

## **2.9.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía se conforma íntegramente de acciones comunes que constituyen en su totalidad el patrimonio.

## **3. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Compañía DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S. A., es una empresa privada obligada a llevar contabilidad por ende está sujeta al pago del impuesto a la renta, y como tal está obligada a efectuar retenciones del impuesto a la renta, en la fuente e impuesto al valor agregado y presentar las correspondientes declaraciones al Servicios de Rentas Internas.

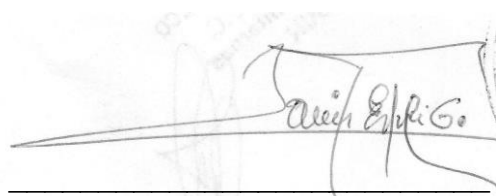
## **4. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR**

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumo Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

## **5. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de informe la Compañía no registra actividad económica; por lo que se cataloga como empresa improductiva.

Atentamente,



**Espinoza Garboa Javier Bernardino**  
**C.I. N° 0909404733**  
**GERENTE GENERAL DISTRIBUIDORA**  
**ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S. A.**